



Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0014235/2019

11 DIC 2019

Córdoba,

VISTO

La RD 2087/19 por la que se proroga la designación por concurso del Profesor Titular Plenario Dr. Raúl Alberto Montenegro; y

CONSIDERANDO

Que se produjo un error material involuntario de tipeo en el segundo considerando, que corresponde se rectifique.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1°: Rectificar el segundo considerando de la RD 2087/19 el que deberá quedar redactado de la siguiente manera: "Que por EXP-UNC:0054393/2019 el Profesor Montenegro presentó el informe de la labor desarrollada en los últimos cinco años".

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION N°

2251 4


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología